



COMPONENTE: PLAN DE ÁREA

Área	Educación artística
Objetivos de enseñanza	
<i>(Descripción de los propósitos y las ambiciones que tienen como docentes frente al modo de actuar, pensar y sentir de los estudiantes respecto al área, teniendo en cuenta que deben presentar correspondencia con la misión y visión de los Gimnasios Militares FAC, a fin de que estos contribuyan a lograr las metas institucionales)</i>	
<ul style="list-style-type: none">• Favorecer la percepción y la expresión estética de los estudiantes.• Posibilitar la apropiación de contenidos imprescindibles para la formación general y cultural de los estudiantes.• Desarrollar habilidades motrices, creativas y expresivas desde las diferentes asignaturas y contenidos.• Desarrollar capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos para potenciar habilidades y destrezas.• Generar espacios que se constituyan en un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos, emociones y actitudes, que permitan la formación integral del niño, del joven de todas las edades.• Desarrollar y fortalecer habilidades y destrezas, mejorando la parte sensible de los estudiantes por medio de la cultura y el desarrollo integral.	
Fundamentación teórica	
<i>(Desarrollo sucinto de la fundamentación teórica que le da sentido al proceso de enseñanza – aprendizaje que se promueve en el desarrollo del área)</i>	
<ul style="list-style-type: none">• Oscar Vahos, Cielo María Escobar, Alberto Londoño, Mónica Mercado, (Folcloristas).• Platón (427 – 347 A.C) propuso una educación estética que brindara armonía tanto al cuerpo como a la mente, considerando al arte como el mejor instrumento de educación temprana y el único que puede penetrar en las profundidades del espíritu humano. Para él, toda gracia de movimiento y armonía de vivir están determinados por el sentimiento estético, por el reconocimiento del ritmo y la armonía. Estas cualidades intervienen en la pintura, en la música, en la danza, en el tejido, en la arquitectura, en los objetos cotidianos, en la constitución de los cuerpos vivientes y de todas las plantas. La ausencia de ritmo y gracia son consecuencias de una mala formación y de un mal carácter.• Herbert Read (1973) retoma la tesis planteada por Platón y, en su libro “Educación por el Arte” considera que el Arte debe ser la base fundamental de la educación, e insiste en los beneficios educativos que podrían surgir de su práctica. Para Herbert Read, la educación artística debe abarcar todos los modos de expresión individual, configurando un enfoque global de la realidad que dé lugar a una educación estética. Según él, ninguna otra materia puede originar en el niño un desarrollo tan integral que tenga en cuenta imagen y concepto, sensación y pensamiento, así como un conocimiento instintivo de las leyes del universo y un hábito o comportamiento en armonía con la naturaleza. En esta propuesta de educación cobra una gran importancia la	



educación de los sentidos que, relacionados con el mundo exterior, construyen una personalidad integrada.

Enfoque metodológico <i>(Descripción de las estrategias metodológicas que se ponen en juego en la enseñanza del área)</i>	Enfoque didáctico <i>(Descripción de las herramientas didácticas que se utilizan en las prácticas de aula)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo • Trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción colectiva de rondas • Juegos coreográficos • Montajes coreográficos • Danzas • Estrategias preinstruccionales. Establecen un contexto para el alumno en el que éste se aproxima a lo que va a aprender y al método que va a emplear para ello. • Estrategias coinstruccionales. Son aquellas que apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza o de la lectura del texto que se enseña. Además, tienen instrumentos tales como: mapas conceptuales y analogías, ilustraciones, entre otras. • Estrategias posinstruccionales. Por lo general preparan y alertan al estudiante en relación a qué y cómo aprender (activación de conocimientos y experiencias previas pertinentes), y le permiten ubicarse en el contexto del aprendizaje pertinente

Articulación con referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional

(Marcar con una "X" el o los referentes de calidad que orientan la planeación curricular del área)

	Mallas de aprendizaje		Matriz de referencia		Derechos básicos de aprendizaje
	Estándares básicos de competencias		Lineamientos curriculares	X	Orientaciones pedagógicas

Competencias que desarrolla

(Marcar con una "X" la(s) competencia(s) que se fortalece(n) desde el área)

X	Ciudadanas	X	Laborales		Científicas		Matemáticas
---	-------------------	---	------------------	--	--------------------	--	--------------------



¿Cuáles son?

(Enunciar el listado de competencias a desarrollar desde el área, discriminadas de acuerdo con la selección anterior)

- Emprendimiento
- Gestión de recursos y gestión del conocimiento.
- Pertenencia y participación. La participación se entiende como un proceso formativo que permite que los diferentes grupos que conforman la comunidad educativa incidan en las decisiones del establecimiento educativo.
- Participación estudiantil. Este proceso es de suma importancia puesto que es en sí mismo formativo para los estudiantes, ya que les permite desarrollar capacidades de toma de decisiones en asuntos que los afectan. Trabajar en la participación estudiantil es útil para la apropiación de procesos y conocimientos democráticos y, sobre todo, es un derecho fundamental.

Propuesta(s) de inclusión educativa que se potencia(n) desde el área

(Descripción de la articulación de la propuesta de enseñanza – aprendizaje del área con la política de inclusión educativa definida para los Gimnasios Militares FAC)

Desde el Área de Educación Artística se busca favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo. Se requiere fomentar la acción, “de enseñar a ver los problemas. Como Arte Ayuda no queremos estar fuera de ese apoyo y, a través de la belleza del arte, estar presentes en el sentir de las personas, en la observación de los problemas y en esta realidad ignorada por tanta gente”.

Evaluación

(Herramientas de evaluación que se establecen desde el área en articulación con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes)

Para el caso de la asignatura de dibujo, las herramientas de evaluación utilizadas son: cuaderno (o cuadernillo de dibujo), exámenes y preguntas orales, cuestionarios o guías, listas de chequeo de las actividades en clase, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones. Para el caso de la asignatura de danzas se tienen como herramientas de evaluación la participación, la expresión corporal, la espontaneidad, la improvisación, la coordinación, el ritmo y la actitud. También se tiene en cuenta la participación con interés, agrado, talante crítico, constancia y espíritu de superación en las actividades propuestas a lo largo del curso con una actitud de respeto, tolerancia y cooperación. Además, expresarse mediante la voz, instrumentos y otros medios de producción de sonido, el movimiento y la danza.

CONTROL

ÁREA GIMNASIOS MILITARES FAC

Fecha de elaboración	2021	Fecha de entrega	30/11/2021
----------------------	------	------------------	------------



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
GIMNASIOS MILITARES FAC



Evidencia de entrega	Correo electrónico		
Responsable	Docentes del área Gimnasios Militares FAC		
VALIDACIÓN AGIFA			
Fecha de recepción	30/12/2022	Responsable de la validación	Laura Sierra Espitia
Aprobación final para publicación	SI	X	NO
Observaciones generales <i>(Registrar en este espacio las razones por las que es o no aprobada la formulación del plan de área)</i>			
<ul style="list-style-type: none">• Este documento se construyó a partir de los aportes de los docentes de los Gimnasios Militares FAC recibidos en 2021.• Su consolidación se realizó en 2022 desde el área de los Gimnasios Militares para que entre en vigencia a partir de enero de 2023.• Este documento deberá tener un proceso de seguimiento y validación cada tres años, el cual será realizado por los jefes de área y coordinadores académicos de los Gimnasios Militares FAC.			